



EDIFICAMOS Y TRABAJAMOS
POR EL FUTURO DE UNA
SALUD INTEGRAL
E.S.E
Centro de Salud Santa Lucía

**LA SUSCRITA GERENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO
DE SALUD SANTA LUCIA, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES**

CERTIFICA:

Que de acuerdo con el parágrafo único del artículo 18 del Estatuto Interno de Contratación de la E.S.E Centro de Salud Santa Lucía (Acuerdo 001 de 2021), para este tipo de Contrato de Prestación de servicios de apoyo a la Gestión, no se requiere la elaboración de **Estudios Previos**.

Se expide esta certificación a solicitud de la parte interesada, al primer (1) día del mes de junio de dos mil veintitrés (2023).

SANDRA BERDUGO PACHECO
C.C. No. 32.855.493 de Sabanalarga.
GERENTE

EDIFICAMOS Y TRABAJAMOS
POR EL FUTURO DE UNA
SALUD INTEGRAL
E.S.E
Centro de Salud Santa Lucía